

INFORME DE COMISARIO
TAXSTRATEGY S.A.

Por los Estados Financieros
terminados al 31 diciembre 2015 Y 2016

CONTENIDO

1. Aspectos Legales y Societarios
2. Control Interno
3. Entorno Económico del País
4. Situación Financiera y Económica
5. Índices Financieros
6. Interpretación Financiera

Quito, 17 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TAXSTRATEGY S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener el informe de Comisario que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

TAXSTRATEGY S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 24 de mayo de 2012, aprobado mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002892 por la Superintendencia de Compañías el 11 de junio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 03 julio de 2012.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL SOCIAL INICIAL			
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
GUACHAMIN AGUILAR EDWIN VINICIO	720	720	90%
PEREZ QUIÑA MARIA BELEN	80	80	10%
TOTAL	800	800	100%

Objeto social

La compañía tiene como objeto social actividades de servicios contables y asesoría en esta área.

Capital

La Compañía tiene un capital social de USD 800 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2016 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas son resumidas en un acta que cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas y asentadas en un libro destinado para el efecto y rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Los nombramientos y poderes de representación entregados para actuar en la junta.
- ✓ Copia del acta certificada por el Secretario de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original.
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

Me fue proporcionado el informe del Gerente General por cuanto la Compañía cumple con lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124** que señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancia, el informe económico del Gerente General tiene los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.

3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

✓ *Periodo 2016*

Una caída superior al 10% en ingresos fue el resultado del ejercicio económico desde el 2015 de las empresas del Ecuador, este decrecimiento se enfocó en los sectores petrolero y automotriz, con 8.000 millones de dólares menos en ventas.

El sector petrolero fue el que más redujo sus ingresos desde el año 2014 con un 31 por ciento, seguidos de maquinarias con 26 por ciento; equipos electrónicos con un 24 por ciento y automotriz con un 21 por ciento. Estos tres últimos fueron impactados por las medidas gubernamentales en concepto de cupos de importación y salvaguardias.

Pero este decrecimiento tanto en el sector petrolero y automotriz ha tenido su efecto en las cifras de pobreza. El mismo informe del Banco Mundial señala que la pobreza subió ligeramente del 22.5 por ciento en 2014 a un 23.3% en 2015 y donde también se debe citar los efectos del devastador terremoto de abril de 2016 en el noroeste del país.

✓ *Perspectivas 2017*

Para el año 2017 a partir del mes de enero una serie de productos europeos, especialmente insumos para industrias, entrarán a Ecuador sin pagar aranceles, lo cual, traerá beneficios a los consumidores ecuatorianos pero el efecto no será inmediato.

El tratado con la Unión Europea traerá beneficios sobre todo a las industrias, que desde enero podrán importar una gran variedad de maquinarias e insumos desde Europa sin impuestos. La industria de la construcción, por ejemplo, podrá acceder a máquinas y materiales como hierro y acero, lo que debería reducir los costos finales, esto incidirá en mejorar prácticas constructivas, en costos, seguridad y tiempos de ejecución.

Las industrias agrícola, textil, de plásticos y de alimentos también accederán a insumos mucho más baratos y al reducirse estos costos en la cadena de producción la industria local puede ser más eficiente y a su vez los consumidores ecuatorianos podrán adquirir también productos locales más baratos y de mejor calidad.

El acuerdo establece una serie de principios vinculados a la no aplicación de restricciones, no discriminación entre la producción nacional y los productos importados, la libre competencia, el fomento de la inversión, esto favorece al sector automotor, claro, pero este ambiente de previsibilidad favorece también a todas las empresas.

También el Banco Central del Ecuador proyecta un crecimiento del 1.4% en el país contando con que el barril de petróleo estará en torno a los 60-70 dólares, una cifra de crecimiento muy optimista, pero esta cifra para 2017 tampoco invita a soñar.

A su vez este nuevo ejercicio económico 2017 empezará con un proceso electoral que al parecer no pinta nada bien, pero que los ecuatorianos esperan y aspiran un gobierno que cambie la situación económica adoptando medidas como reducir el gasto público y liberar el comercio y el flujo de capitales.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2015 y 2016 es la siguiente:

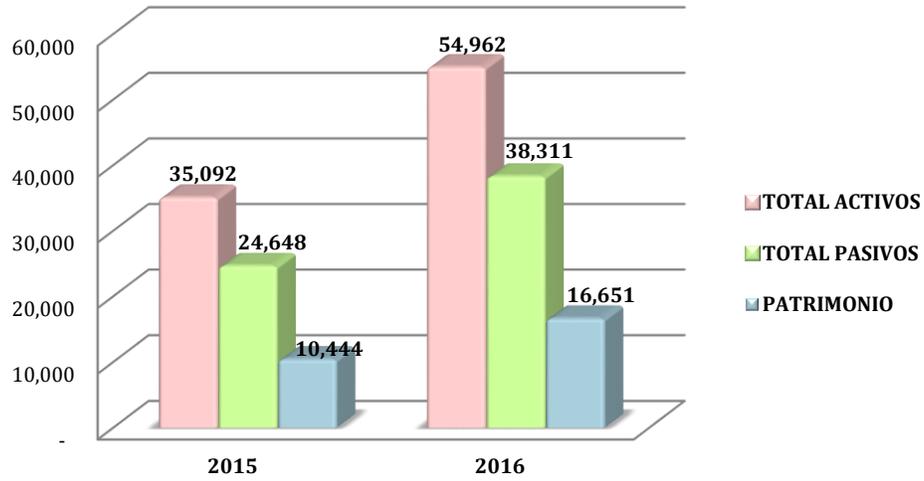
TAXSTRATEGY S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016				
CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS	35,092	54,962	19,870	
Efectivo y equivalentes del efectivo	19,733	10,016	-9,717	-49%
Activos financieros	9,397	40,458	31,061	331%
Activos por impuestos corrientes	969	1,583	613	63%
Propiedad, planta y equipo	4,993	2,905	-2,088	-42%
PASIVOS	24,648	38,311	13,663	
Cuentas y documentos por pagar	3,774	5,688	1,914	51%
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	4,834	16,875	12,040	249%
Otras obligaciones corrientes	5,146	9,496	4,351	85%
Otros pasivos corrientes	0	4,252	4,252	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	8,894	0	-8,894	-100%
Provisiones no corrientes	2,000	2,000	0	-
PATRIMONIO	10,444	16,651	6,207	
Capital	800	800	0	-
Aportes futura capitalización	4,500	4,500	0	-
Reservas	540	540	0	-
Resultados acumuladas	2,175	4,603	2,429	112%
Resultados del ejercicio	2,429	6,207	3,778	156%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35,092	54,962	19,870	

Los resultados del ejercicio en los años 2015 y 2016 se detallan a continuación:

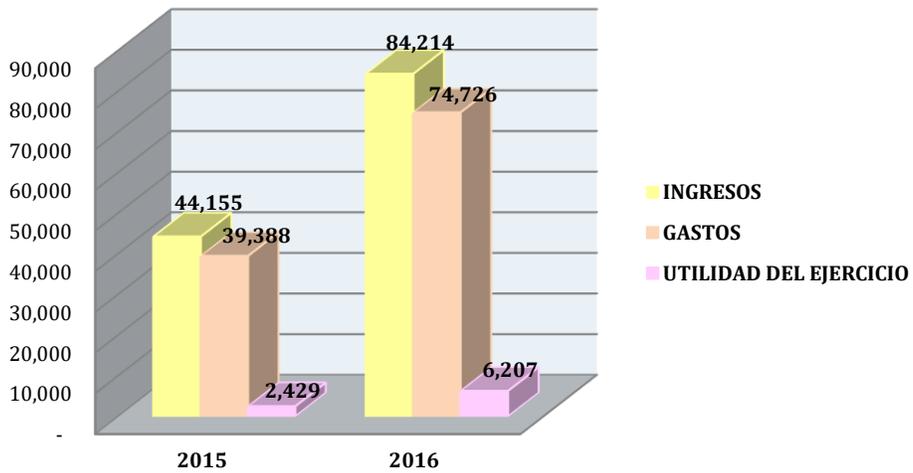
TAXSTRATEGY S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016				
CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	43,938	83,100	39,162	89%
OTROS INGRESOS	217	1,113	896	413%
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-39,388	-74,726	-35,337	90%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO RENTA	4,767	9,488	4,722	
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-715	-1,423	-708	99%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	4,052	8,065	4,013	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-1,353	-1,858	-505	37%
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	2,699	6,207	3,508	
(-) RESERVAS	-270	0	270	-100%
UTILIDAD DEL PERÍODO	2,429	6,207	3,778	

GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN

VARIACIÓN ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

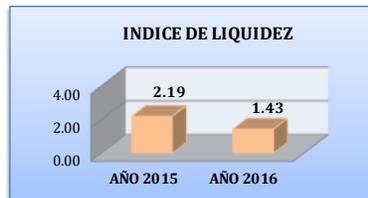


VARIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS



5. ÍNDICES FINANCIEROS

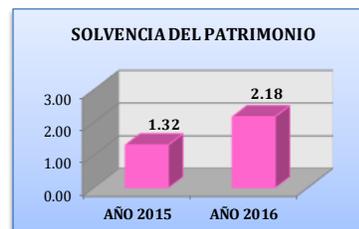
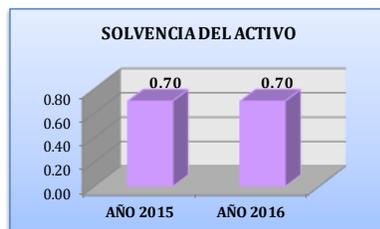
LIQUIDEZ	INDICE	2015	2016
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{30,099}{13,754} = 2.19$	$\frac{52,057}{36,311} = 1.43$



OBSERVACIÓN

En el año 2015 la compañía presentó un índice de liquidez de 2.19 ctvs., lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 1.19 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2016 este índice disminuyó a 1.43 ctvs., esto nos indica que por cada dólar de deuda cuenta con 0.43 ctvs., más para cumplir con sus obligaciones corrientes, es decir, a pesar de su disminución la Compañía presenta un buen índice de liquidez.

SOLVENCIA	INDICE	2015	2016
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{24,648}{35,092} = 0.70$	$\frac{38,311}{54,962} = 0.70$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{13,754}{10,444} = 1.32$	$\frac{36,311}{16,651} = 2.18$

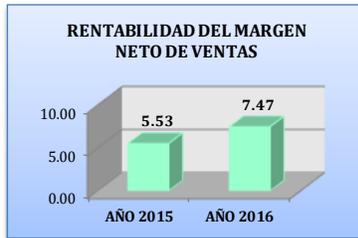


OBSERVACIÓN

Tanto para el año 2015 y 2016 las deudas representaron el 70% de los activos totales, es decir, la Compañía demuestra que está en capacidad de cumplir con las obligaciones ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

La Compañía tanto en el año 2015 y 2016 tiene comprometido su patrimonio con el 1.32 y 2.18 respectivamente; esto es negativo pues con una posición de deuda se corre el riesgo de quedarse sin patrimonio bajo condiciones adversas.

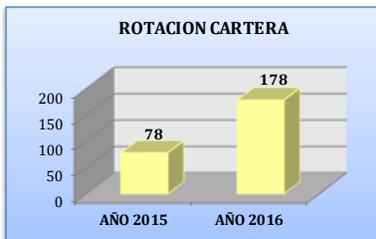
RENTABILIDAD	INDICE	2015	2016
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{2,429}{43,938} \times 100 = 5.53$	$\frac{6,207}{83,100} \times 100 = 7.47$



OBSERVACIÓN

La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2015 fue de 5.53%, en el año 2016 esta utilidad creció a 7.47%; esto se debe al aumento en sus ingresos.

ROTACION DE CARTERA	INDICE	2015	2016
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{9,397}{43,938} \times 365 = 78$	$\frac{40,458}{83,100} \times 365 = 178$



OBSERVACIÓN

En el año 2015 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 78 días, para el año 2016 este índice aumentó a un período de 178 días, es decir, el plazo de recuperación aumentó en 100 días.

6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo los rubros más significativos son efectivo y equivalentes del efectivo con una representación del 18%, los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados con el 74% y propiedad, planta y equipo con una representación del 5%, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por ley. En cuanto al pasivo el rubro más importante lo constituye obligaciones con instituciones financieras con una representación del 44%.

Durante el año 2016, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales ascendió a un monto de USD 84,214; mismos que están en la capacidad de cubrir sus gastos que fueron de USD 74,726 generando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de USD 9,488.

En el aspecto tributario se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas como son declaraciones de IVA, impuesto a la renta y retenciones en la fuente en base a las fechas establecidas para tal efecto.

De igual manera, cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing. Rosa Cuenca
Comisario

TAXSTRATEGY S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2016

Cuentas	2015	2016
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	30,099	52,057
Efectivo y equivalentes del efectivo	19,733	10,016
Activos financieros	9,397	40,458
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	9,397	40,458
Activos por impuestos corrientes	969	1,583
ACTIVO NO CORRIENTE	4,993	2,905
Propiedad, planta y equipo neto	4,993	2,905
TOTAL ACTIVOS	35,092	54,962
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	13,754	36,311
Cuentas y documentos por pagar	3,774	5,688
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	4,834	16,875
Otras obligaciones corrientes	5,146	9,496
Otros pasivos corrientes	0	4,252
PASIVO NO CORRIENTE	10,894	2,000
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	8,894	0
Provisiones no corrientes	2,000	2,000
TOTAL PASIVOS	24,648	38,311
PATRIMONIO		
Capital	800	800
Aportes futura capitalización	4,500	4,500
Reservas	540	540
Resultados acumulados	2,175	4,603
Resultados del ejercicio	2,429	6,207
TOTAL PATRIMONIO	10,444	16,651
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35,092	54,962

TAXSTRATEGY S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016

CUENTAS	2015	2016
Ingresos de actividades ordinarias	43,938	83,100
Utilidad bruta en ventas	43,938	83,100
Otros ingresos	217	1,113
Gastos de administración y ventas	-39,388	-74,726
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	4,767	9,488
15% Participación trabajadores	-715	-1,423
Impuesto a la renta	-1,353	-1,858
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	2,699	6,207
Reserva Legal	-270	0
Utilidad neta del ejercicio	2,429	6,207